

**LISTA DEFINITIVA DE SOLICITUDES ADMITIDAS
Y EXCLUIDAS**

Finalizado el plazo de subsanación de la lista provisional de solicitudes admitidas y excluidas, publicada el 15 de abril de 2019, para participar en la convocatoria que regula las líneas de financiación durante el ejercicio 2019, de las actividades de carácter académico e investigador que se desarrollan en Cuba, dentro del marco del Proyecto Habana, se procede a publicar la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas.

Lista de solicitudes admitidas:

Título de la Actividad	Solicitante / Centro
Doctorado en Ciencias Forestales y Conservación y Restauración de Ecosistemas en régimen de cotutela	Germán Manuel López Iborra Dpto. Ecología
Doctorado Conjunto "Aplicaciones de la Informática"	Francisco Maciá Pérez Dpto. Tecnología Informática y Computación
Mirada Solidaria a Cuba	Ángel García Muñoz Dpto. Óptica, Farmacología y Anatomía
Maestría en Manejo Integral del Agua	Daniel Prats Rico Instituto Universitario del Agua y Ciencias Ambientales

Lista de solicitudes excluidas:

Título de la Actividad	Solicitante / Centro	Motivo de exclusión
Docencia sobre el anglicismo en español	Félix Rodríguez González Dpto. Filología Inglesa	1,2 y 3
Curso Diplomado en Gestión del Patrimonio y Desarrollo Turístico	José Ramón Valero Escandell Dpto. de Geografía Humana	4

Causas de exclusión:

- (1) Falta la autorización del Departamento, Facultad, Escuela o Instituto, establecido en el artículo 10. 4.a).
- (2) Falta la autorización de los Departamentos, establecida en el artículo 10.4 b).
- (3) Falta el convenio específico.
- (4) Falta el convenio específico vigente.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, la presente publicación tiene el efecto de notificación a todos los interesados. Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de Alzada ante el Rector de la Universidad de Alicante, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes, a computar desde el día siguiente a su publicación.

Alicante a 28 de mayo de 2019.

Joaquín Juan Marhuenda Fructuoso
Director de Proyectos Institucionales
Universidad de Alicante